

## **FORO - TALLER ARGENTINO SOBRE EL PROCESO DE REVISIÓN DE LAS GUÍAS DIRECTRICES OCDE PARA EMPRESAS MULTINACIONALES**

**Buenos Aires, Argentina, 24 de Noviembre de 2009**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) nace en 1961 con los objetivos primordiales de promover el empleo, el crecimiento económico y la mejora de los niveles de vida en los países miembros, ayudar a la expansión económica en el proceso de desarrollo en todo el mundo y ampliar el comercio mundial multilateral, sin criterios discriminatorios, dentro del marco de tratados y compromisos internacionales.

El avance que ha experimentado en sus años de vida, han convertido a la OCDE en uno de los foros mundiales de mayor influencia en temas económicos, educacionales y ambientales, extendiendo su influencia desde los estados miembros y observadores hacia los entes privados, comprometiéndolos mediante *Las Directrices*.

*“Las líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales son recomendaciones dirigidas por los gobiernos a las empresas multinacionales. Enuncian principios y normas voluntarias para una conducta empresarial responsable compatible con las legislaciones aplicables”<sup>[1]</sup>.*

Las Directrices OCDE<sup>[2]</sup> (*Guidelines for Multinational Enterprises*) fueron adoptadas en 1976 y revisadas en 2000. Esta última revisión llevo a adoptar procesos más detallados, los cuales incorporaron los elementos base - económica, social y ambiental - de una agenda de desarrollo sustentable. Éstas, tienen como propósito fundamental *“fomentar las contribuciones positivas al progreso económico, medioambiental y social que pueden tener las empresas multinacionales, y reducir al mínimo las dificultades que causar sus diversas actividades”<sup>[3]</sup>*, a través de diferentes actores de la sociedad que desarrollan actividades a favor de estas contribuciones.

A lo largo del año 2010, cumpliéndose 10 años desde su última revisión, Las Directrices entran en un nuevo proceso cuyos objetivos primordiales son la adaptación de las mismas a la realidad actual y la mejora de su efectividad como mecanismo de solución de conflictos que puedan surgir entre los diferentes sectores sociales. Dentro de este importante proceso seria muy importante que la voz de los países en desarrollo que trabajan con las Directrices o están relacionados a los impactos de las Empresas Multinacionales, puedan dar sus visiones y aportes.

Para ello, en primera instancia, se propone una serie de foro-taller (dos) para poder armar esta contribución que hemos mencionado. En este sentido, se realizará un primer foro-taller en Buenos Aires para actualizar la situación Argentina y comenzar la discusión en la temática de la revisión de

---

<sup>[1]</sup> [www.oecd.org/dataoecd/21/20/16975360.pdf](http://www.oecd.org/dataoecd/21/20/16975360.pdf)

<sup>[2]</sup> Estos lineamientos tienen como base el documento sobre la Declaración Internacional para la inversión y empresas multinacionales de la OECD adoptado para facilitar la inversión directa entre los miembros.

<sup>[3]</sup> [www.oecd.org/dataoecd/21/20/16975360.pdf](http://www.oecd.org/dataoecd/21/20/16975360.pdf)

las Directrices. El objetivo primordial es la construcción participada de aportes sustantivos desde el gobierno, las empresas y la sociedad civil para contribuir sustantivamente a esta importante agenda. En Marzo de 2010 se realizara el segundo Foro-Taller con una visión mas regional para cerrar la contribución final sobre el proceso de revisión de las Directrices.

### **Agenda Primer Taller:**

#### **Objetivo del Taller:**

Realizar un debate sobre los puntos claves a aportar desde Argentina en el proceso de revisión de las guías directrices OCDE. Para ello la discusión se centrará en las contribuciones a las Directrices y al Mecanismo de las Directrices como son los PNCs. Para ello la experiencia desde los diferentes sectores es clave a la hora de detectar aquellos puntos centrales que hacen a la realidad de los países en vías de desarrollo como Argentina. El PNC argentino casualmente esta transitando un proceso de reforma que incorpora ciertamente elementos que podrán ser material sustantivo de contribución para el proceso de revisión general de las Directrices.

**Duración:** Un día (de 9:00hs a 16:00hs)

**Fecha:** Martes 24 de noviembre de 2009

**Lugar:** Calle Alberti, número 36, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Fundación INCASUR, tel: 4953-2776)

### **Agenda:**

**9:00hs-9:30hs:** Acreditaciones

**9:30 - 9:45:** Presentación de los participantes y de la agenda del evento. (Verónica Cipolatti, Fundación CEDHA y Ricardo Alvarellos, Fundación INCASUR)

**9:45-10:15:** Presentación a cargo del PNC Argentino: Posible modificación de las Directrices. Organización del PNC. (Emb. Rodolfo Rodríguez).

**10:15 – 10:30:** Preguntas y respuestas.

**BLOQUE 1: Los PNC en las directrices. Nuevas iniciativas. Recomendaciones para su revisión.**

**Moderador: Jorge Carpio (Fundación FOCO).**

El objetivo de esta parte del taller es procurar desarrollar una mesa de trabajo sobre las posibles recomendaciones para la revisión de las directrices en los procesos del mecanismo del PNC como instancia específica para las mismas.

**10:30-10:45:** Presentación de las disposiciones en las Directrices sobre los PNCs y las nuevas iniciativas. (Ricardo Alvarellos, Fundación INCASUR)

**10:45 a 11:45:** Discusión abierta sobre el proceso de reforma y los puntos claves sobre los que giran la revisión de las directrices desde la realidad Argentina: Qué aportes concretos sobre el proceso sustantivo de revisión de las Directrices y sobre el funcionamiento del PNC deberíamos llevar al debate internacional. Debate sobre los aportes relacionados al mecanismo de las Directrices: El Punto Nacional de Contacto.

1. ¿Qué presupuestos mínimos de condiciones debe asegurarse al PNC para poder cumplir con sus funciones?
2. Cuales son las guías para el trabajo en conjunto entre los PNCs y las instancias específicas?
3. ¿Qué estructura de dictamen final debe tener el PNC?

**11:45-12:00** Coffee Break

## **BLOQUE 2: Experiencias de casos ante la instancia específica y contribuciones sustantivas a Las Directrices.**

**Moderadora: Cristina López (Fundación El Otro).** Presentación del debate sobre la posibilidad de revisar las Directrices OCDE a la luz de las experiencias relatadas y la realidad del timing en la revisión desde la OCDE.

El objetivo de esta sección será conocer sobre algunos casos y experiencias llevadas adelante en Argentina para poder luego debatir sobre cuales serian nuestras contribuciones iniciales a un proceso de revisión general de las Directrices OCDE.

**12:00 - 12:20:** Presentación a cargo de una Organización de la Sociedad Civil sobre el proceso de denuncia de las Directrices. Explicación como funcionan las Directrices. Sus principales desafíos. (Jorge Carpio, Fundación FOCO)

**12:20-12:40:** Presentación de un Caso presentado ante el PNCA por parte de una organización sindical: Caso molineros vs. Cargill. (Roque Gruanuer, Fundación SES)

**12:40 – 13:30: Preguntas y respuestas.** Y debate sobre los aportes sustantivos para las Directrices.

1. ¿Que capítulos de las directrices o que aspectos de los capítulos deberían modificarse y en que aspectos?
2. ¿Qué temas deberían incluirse o ajustarse? Cadena de proveedores/valor/suministros; claridad en la conceptualización de los procedimientos para-legales; previsiones de derechos humanos; el concepto de debida diligencia para las empresas en la responsabilidad de respeto de los ddhh; impacto en el nexo de inversión y las violaciones a las Directrices, etc...
3. ¿Qué pasa en el caso de las Empresas Multinacionales que son Estatales, su obligatoriedad se presume? ¿Qué debería hacer el Estado siendo accionista de una EMNs que ha sido denunciada ante el PNC?

**13:30-14:45:** Almuerzo

**14:45-15:15:** Conclusiones del debate de la mañana. Armado del outline con los aportes básicos para el armado del documento a girar.

**15:15- 15:30:** Presentación sobre actualización del debate sobre la revisión de las Directrices en la OCDE y novedades con los PNCs en general. Avance sobre el taller de marzo. (Víctor Ricco, Fundación CEDHA).

**15:30 – 15:45:** Preguntas y Respuestas.

**15:45-16:00:** Presentación de las posiciones más apoyadas para la redacción de los aportes. Comentarios finales del resultado de las mismas (Verónica Cipolatti, Fundación CEDHA).

**16:00s:** Cierre del Evento.

### Organizan



### Auspicia

